

SICEPA-USIPA

A: GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA AREA VIII

Tenemos conocimiento por parte de este sindicato de la disposición de algunos Técnicos de Laboratorio para recibir la formación necesaria que les permita desempeñar sus funciones en el Servicio de Análisis Clínicos y Hematología con la garantía de dominar tanto las técnicas empleadas, el manejo, mantenimiento, calibración y puesta a punto de equipos específicos, así como del sistema informático propio. Puede acontecer en determinadas ocasiones que un Técnico contratado, que a pesar de poseer los conocimientos y estar por su titulación capacitado para desempeñar las funciones propias de su formación académica, así como de poseer experiencia profesional acreditada, nunca haya prestado sus servicios en esta gerencia y por lo tanto desconozca tanto la sistemática propia de trabajo, como los equipos específicos del centro. Es frecuente que tenga que hacerse cargo de pronto de un turno en el Laboratorio de Urgencias (Hematología y Bioquímica) teniendo que depender de la buena disposición de su compañero para que, aparte de su propio trabajo, asuma la docencia que precisa el personal de nueva incorporación.

Sugerimos la posibilidad de que dicha formación se realice dentro del servicio

Teniendo en cuenta, que dado que esta actividad puede conllevar riesgo de accidente, solicitamos de dicha gerencia la posibilidad de ofrecer a los Técnicos que realicen dichas prácticas un seguro que cubriese estas posibles incidencias.

Otra posibilidad sería, que si los propios Técnicos, además de estar dispuestos a realizar este aprendizaje en su tiempo libre, no contasen por parte de esta gerencia con el seguro de accidente solicitado y tuviese éste que ser cubierto por el propio interesado, se certificase de alguna manera la formación recibida como baremable en su Currículum como compensación al interés demostrado y como forma de motivación hacia el trabajador.

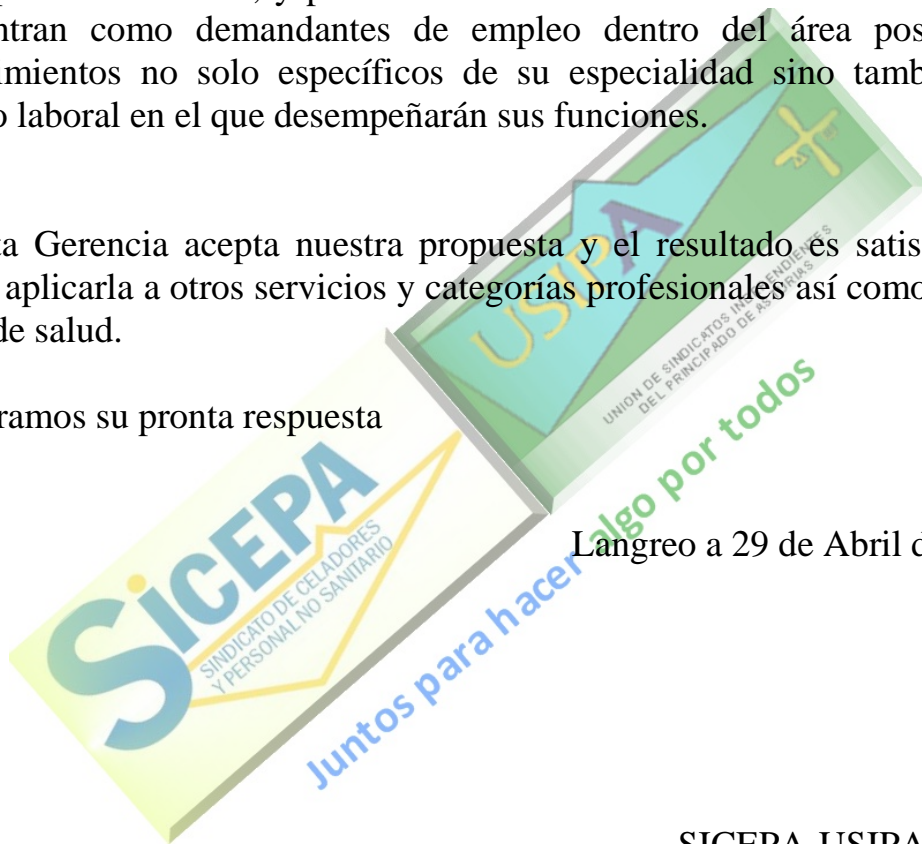
Así mismo, estamos dispuestos, tanto este Sindicato como el Jefe de Servicio de Hematología Dr. Zurutuza a preparar un programa de prácticas que se presentaría a dicha gerencia, o a discutir cualquier otra posibilidad que permitiese la formación de los Técnicos dentro de este Servicio con las garantías necesarias para que realicen sus funciones con toda la eficacia que requiere el trabajo con pacientes, y seguir así mejorando y ofreciendo la calidad asistencial que corresponde a este Centro ya reconocida en su día por la Joint Commission International.

Esta experiencia puede ser pionera dentro del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y permitiría a los Técnicos de Laboratorio que se encuentran como demandantes de empleo dentro del área poseer los conocimientos no solo específicos de su especialidad sino también del ámbito laboral en el que desempeñarán sus funciones.

Si esta Gerencia acepta nuestra propuesta y el resultado es satisfactorio cabría aplicarla a otros servicios y categorías profesionales así como a otras áreas de salud.

Esperamos su pronta respuesta

Langreo a 29 de Abril de 2009



SICEPA-USIPA